

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025 DE ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES Y DE APLICACIÓN DE ESTÍMULOS POSITIVOS

MISION: El "Instituto Superior Tecnológico Nikola Tesla", es una institución de educación superior tecnológica encaminada a la formación integral de profesionales con competencias enfocadas en el saber-hacer y con sólidas bases educativas de carácter humanista, intercultural y científica. La pertinencia y calidad en los procesos de docencia, investigación-innovación y vinculación, permitirá que los estudiantes y graduados del Instituto sean capaces de contribuir al desarrollo socio productivo y económico del cantón Cayambe y del país.		PROGRAMACIÓN 2025													
		MESES													
VISION: Para 2028, el "Instituto Superior Tecnológico Nikola Tesla" será la institución de educación superior tecnológica de calidad, líder del cantón Cayambe, gracias a su compromiso con la formación de profesionales técnicos altamente capacitados y al impacto positivo de sus proyectos en la calidad de vida de la comunidad cayambesha. La honestidad, la transparencia y la excelencia serán los pilares en la búsqueda de la mejora continua del proceso educativo.		INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
POA 2025:	Plan Operativo Anual 2025 de Acompañamiento a estudiantes y de aplicación de estímulos positivos	RESPONSABLE	PRESUPUESTO FINANCIERO	RECURSOS	META	Resultados esperados	INDICADOR	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS OPERATIVOS					
OBJETIVO ESTRATEGICO:	Garantizar el acompañamiento académico, bienestar estudiantil, estímulos positivos y mediación de conflictos a través de la implementación de políticas y procedimientos institucionales.														
Objetivo anual 1: Fortalecer el seguimiento académico y la tutoría personalizada		Dirección Académica, Bienestar Estudiantil	\$ 5.000,00	Docentes, TIC, aulas.	Al menos 85% de estudiantes en riesgo con plan de apoyo activo.	Mayor retención y desamparo académico.	Porcentaje de estudiantes con tutor asignado. Porcentaje de mejora en notas y asistencias estudiantil.	Actividad 1: Asignación sistematizada de tutores por nivel o áreas. Actividad 2: Tutorías presenciales y virtuales. Actividad 3: Seguimiento académico y alertas por unidad. Actividad 4: Evaluación cada fin de unidad del progreso estudiantil. 5) Actividad 5: Jornadas de recuperación.	Estrategia 1: Establecer un sistema integral de tutorías y alertas tempranas para estudiantes en riesgo.						
Objetivo anual 2: Impulsar la integración académica y socioemocional de los estudiantes		Coordinación/ Dirección/ Unidad	\$ 2.500,00	Personal de bienestar, materiales, espacios recreativos.	Participación activa de al menos el 90% de estudiantes en una actividad.	Mayor sentido de pertenencia y clima institucional positivo.	Porcentaje de participación estudiantil. Número de conflictos gestionados sin sanciones	Actividad 1: Inducción integral para estudiantes nuevos. Actividad 2: Campañas de convivencia y amigabilidad. Actividad 3: Jornadas de bienestar y salud mental. Actividad 4: Actividades culturales y deportivas inclusivas.	Estrategia 1: Crear espacios formativos y recreativos para fortalecer vínculos y convivencia.						

Objetivo anual 3: Personal de bienestar, materiales, espacios recreativos.	Estrategia 1: incorporar prácticas pedagógicas inclusivas y adaptaciones curriculares efectivas.	Actividad 1: Evaluación inicial de estudiantes con capacidades especiales. Actividad 2: Diseño de planes individuales. Actividad 3: Formación docente continua. Actividad 4: Evaluación adaptada y flexible.	Porcentaje de estudiantes con planes individualizados implementado Porcentaje de docentes capacitados	Inclusión efectiva con atención diferenciada.	Atención al 100% de estudiantes con necesidades especiales identificados.	TIC, formación docente, materiales inclusivos.	\$ 1.000,00	Dirección Académica y Bienestar estudiantil	3/1/2025	31/12/2025
Objetivo anual 4: Fomentar el reconocimiento académico y ético	Estrategia 1: Establecer un sistema visible de estímulos académicos y actitudinales.	Actividad 1: Certificados semestrales de logros académicos. Actividad 2: Publicación en medios digitales de estudiantes destacados. Actividad 3: Ceremonia de excelencia y mérito.	Número de estudiantes reconocidos. Participación en los eventos.	Estímulo al esfuerzo, la ética y el compromiso.	Reconocer al 100% de estudiantes sobresalientes cada fin de periodo académico.	Diplomas, difusión digital, placas.	\$ 500,00	Coordinación Académica	4/2/2025	20/10/2025
Objetivo anual 5: Promover la resolución de conflictos mediante mediación.	Estrategia 1: Establecer procesos estructurados de mediación ética y objetiva.	Actividad 1: Recepción de casos Actividad 2: Notificación a involucrados Actividad 3: Audiencias de mediación Actividad 4: Registro de actas	Número de conflictos resueltos por mediación Números de casos documentados	Resolución pacífica y efectiva de conflictos	90% de los conflictos resueltos sin sanción disciplinaria	Espacios de reunión, personal mediador	\$ 300,00	Coordinación Académica	3/1/2025	30/12/2025

ELABORADO POR:

MSc. BRAYAN CHOLANGCO
COORDINADOR ACADÉMICO



REVISADO POR:

MSc. JUAN CHIVARRO
VICERRECTOR

APROBADO POR:

PHD. JAVIER SOTOMAYOR
RECTOR

